

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: **23 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

No. RUC 15876

Delegación : **ESTADO DE MÉXICO**

Área de Adscripción: **SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES**

Comisionado:	NOGUERA	BARRANCO	CARLOS ALEJANDRO
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

No. Oficio de comision: **PFPA/17.1/8C.17.4/004783/21**

Periodo: **DEL 20/09/2021 AL 20/09/2021**

Lugar: **MUNICIPIO TEMASCALTEPEC**

Objeto de la Comisión:

Se Atendió Denuncia de tala en el paraje el Peñon, en la localidad de San Francisco la Albarrada, Municipio de Temascaltepec.

Síntesis:

Se realizó recorrido en compañía del C. Lopez Garcia, Presidente del Comisariado de los Bienes Comunes de San Francisco la Albarrada por el paraje el peñon, donde se encontraron tocones del genero pino con marca, las cuales estan aprovechando en la tercera anualidad del documento Tecnico Unificado Para el Aprovechamiento de los Recursos Forestales Maderables con numero de autorizacion DFMARNAT/4761/2018 de fecha 31 de julio de 2018.

Conclusión:

Se realizó recorrido en compañía del C. Lopez Garcia, Presidente del Comisariado de los Bienes Comunes de San Francisco la Albarrada por el paraje el peñon, donde se encontraron tocones del genero pino con marca, las cuales estan aprovechando en la tercera anualidad del documento Tecnico Unificado Para el Aprovechamiento de los Recursos Forestales Maderables con numero de autorizacion DFMARNAT/4761/2018 de fecha 31 de julio de 2018, en las coordenadas geograficas LN 19°03'20.78 LW 100°06'38.22 a 1970.

Resultados Obtenidos:

Se realizó verificación de la denuncias en el cual se trata de un aprovechamiento forestal autorizado por SEMARNAT.

Contribución:

se da seguimiento y se atiende las denuncias interpuestas por la ciudadanía en tiempo y forma.

Atentamente

Atentamente

CARLOS ALEJANDRO NOGUERA BARRANCO

Nombre y Firma

Comisionado

Vo.Bo.

ING. RUBÉN PALOMARES DELGADO

Nombre y Firma

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en éste formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.